



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 5, fecha: lunes, 9 de Enero de 2017

SUMARIO

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

ANUNCIO DE LICITACIÓN.

BOP-GU-2017-022

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORÓN

ANUNCIO DE PUBLICACIÓN CUENTA GENERAL 2015

BOP-GU-2017-023

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE GUADALAJARA

APROBACIÓN INICIAL DE TRANSFERENCIA DE CREDITOS 1/2016

BOP-GU-2017-024

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE GUADALAJARA

APROBACIÓN PRESUPUESTOS 2017

BOP-GU-2017-025

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN Y COBRANZA TASAS 1º TRIMESTRE 2017

BOP-GU-2017-026

**MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE**

LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÓXIDO DE CARBONO

BOP-GU-2017-027

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO CÁLCICO

BOP-GU-2017-028



AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

ANUNCIO DE LICITACIÓN.

22

De conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia procedimiento abierto para adjudicar el contrato del Servicio de Podología del Centro de Día, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Alovera
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
 - 3. Localidad y Código Postal: Alovera, 19208 4. Teléfono 949275260
 - 4. Telefax 949270311
 - 5. Correo electrónico: aytoalovera@aytoalovera.es
 - 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: alovera.sedeelectronica.es
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información
- d) Número de expediente: 1955/2016.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de servicios por procedimiento abierto
- b) Descripción del objeto: Servicio de Podología del Centro de Día
- c) Lugar de ejecución: Centro de Día
 - 1. Domicilio: Avda. Diputacion, s/n
 - 2. Localidad y Código Postal: Alovera, 19208
- e) Plazo de ejecución: DOS años
- f) Admisión de Prórroga: Si
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312100-0



3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación:

- Proyecto de Desarrollo del Servicio 45%
- Mayor precio 50 %

4. Valor estimado del contrato: 4.680 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 780 euros, IVA excluido

6. Garantía exigidas.

Provisional: No se exige

Definitiva: Dos mensualidades del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido la cláusula VII, apartados 3 y 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Plazo de presentación: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia (de coincidir en sábado el décimo quinto día, se considerará como último día el inmediato siguiente hábil)

b) Lugar de presentación:

- Dependencia: Oficina de información y registro del Ayuntamiento de alovera.
- Domicilio: Plaza Mayor, 1
- Localidad y Código Postal: Alovera, 19208

9. Apertura de ofertas: Se celebrará en el lugar, fecha y hora que se determine, lo cual se notificará oportunamente a los participantes en la licitación.

10. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula VIII, apartado 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Alovera, a 20 de diciembre de 2016.- La Alcaldesa, María Purificación Tortuero PLiego.



AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORÓN

ANUNCIO DE PUBLICACIÓN CUENTA GENERAL 2015.

23

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada en fecha 21 de diciembre de 2016, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Villanueva de Alcorón, a 03 de enero de 2017. El Alcalde, Ramón Cerrillo López.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE GUADALAJARA

APROBACIÓN INICIAL TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 1/2016.

24

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de diciembre de 2016 el expediente nº 1/2016, de transferencia de créditos entre partidas de gastos de distinto grupo de función que no afectan a gastos de personal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Aldeanueva de Guadalajara, a 27 de diciembre de 2016. El Alcalde-Presidente, Raúl Palomino Vicente.

**AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE GUADALAJARA

APROBACIÓN PROVISIONAL PRESUPUESTOS 2017.

25

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de diciembre de 2016, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

En Aldeanueva de Guadalajara, a 27 de diciembre de 2016. El Alcalde-Presidente. Raúl Palomino Vicente.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

ANUNCIO DE EXPOSICION Y COBRANZA TASAS 1º TRIMESTRE 2017.

26

Aprobadas las matrículas de contribuyentes de los recursos tributarios Tasa por Usuario de Ayuda a Domicilio de los meses de enero, febrero y marzo de 2017, y Tasa por Asistencia a Actividades Deportivas de los meses de enero, febrero y marzo de 2017, quedan expuestas al público a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. La exposición al público de las matrículas, producirá los efectos de notificación de las liquidaciones contenidas en las mismas, a los fines de la notificación colectiva prevista en el artículo 102.3, de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, pudiéndose interponer contra dichos actos recurso de reposición previo al contencioso- administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la finalización del periodo voluntario de pago.



Periodo de pago: Pago en periodo voluntario: En aplicación del art. 62.3 del citado texto legal, quedan fijados los siguientes plazos de ingreso en período voluntario:

TASA DE AYUDA A DOMICILIO: Enero: 26/01/17 al 26/03/17-Febrero: 26/02/17 al 26/04/17-Marzo: 26/03/17 al 26/05/17.

TASA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Enero: 26/01/17 al 26/03/17-Febrero: 26/02/17 al 26/04/17-Marzo: 26/03/17 al 26/05/17.

Modalidades de pago voluntario:

- Cargo en cuenta, previa domiciliación bancaria.
- Pago en oficina bancaria de entidad colaboradora, de acuerdo con el Anexo 2 del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario. A tal fin se remitirán por correo a los contribuyentes los recibos de los mencionados tributos (salvo que se encuentre domiciliado el pago). En el supuesto de no haber recibido por correo los mencionados recibos o haberlos extraviado, los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento (sito en la Plaza Mayor número 1, teléfono 949339351, Fax 949339505), donde se les facilitará una segunda copia del mismo.

Pago en periodo ejecutivo: Transcurridos los plazos anteriormente señalados, las deudas no satisfechas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio del 20%, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan. No obstante este recargo será del 5% una vez vencido el periodo en voluntaria hasta la notificación de la providencia de apremio, y, se cobrará el recargo de apremio reducido del 10% desde la notificación de la providencia de apremio hasta la finalización del plazo marcado por el artículo 62.5 de la Ley 58/2003 General Tributaria de 17 de diciembre.

En Torrejón del Rey, 30 de diciembre de 2016. La Alcaldesa: D Bárbara García Torijano.



MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÓXIDO DE CARBONO.

27

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28/12/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de dióxido de carbono, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mancomunidad de Aguas del Sorbe
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación:

- 1) Dependencia: Mancomunidad de Aguas del Sorbe
- 2) Domicilio: c/ La Alcarria, 16
- 3) Localidad y código postal: 19005 Guadalajara. 4) Teléfono: 949 247 740
- 5) Telefax: 949 247 342
- 6) Correo electrónico: aguassorbe@aguasdelsorbe.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aguasdelsorbe.es

d) Número de expediente: 107/2016

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro de dióxido de carbono
- c) Lugar de ejecución/entrega: Estación de Tratamiento de Agua Potable en Mohernando (Guadalajara).
- d) Plazo de ejecución/entrega: conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas. e) CPV: 24112100-3

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: único criterio, al precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 110.160,00 euros, IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe neto: el presupuesto de licitación asciende a 110.160,00 euros, excluido IVA,



- calculado sobre 400 toneladas/anuales (suministradas durante un período de dos años), incluido el precio mensual por el alquiler de las instalaciones.
- b. Precio máximo unitario: 129,00 euros/tonelada, excluido IVA; y 290,00 euros/mes por el alquiler de las instalaciones, excluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a lo establecido el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
- a. Fecha límite de presentación: 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Guadalajara.
 - b. Modalidad de presentación: presencial
 - c. Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Mancomunidad de Aguas del Sorbe
 2. Domicilio: c/ La Alcarria 16
 3. Localidad y código postal: Guadalajara (19005)
 4. Dirección electrónica: aguassorbe@aguasdelsorbe.es
9. Apertura de ofertas: La fecha se determinará por el Presidente de la Mesa de Contratación, y será publicada en la web de la Mancomunidad con, al menos, 72 horas de antelación.
10. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

Guadalajara, tres de enero de dos mil diecisiete. Vicepresidente, José Luis González León (D. 95/2015).



MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO CÁLCICO.

28

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28/12/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de hidróxido cálcico, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mancomunidad de Aguas del Sorbe
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación:

- 1) Dependencia: Mancomunidad de Aguas del Sorbe
- 2) Domicilio: c/ La Alcarria, 16
- 3) Localidad y código postal: 19005 Guadalajara.
- 4) Teléfono: 949 247 740
- 5) Telefax: 949 247 342
- 6) Correo electrónico: aguassorbe@aguasdelsorbe.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aguasdelsorbe.es

- d) Número de expediente: 105/2016

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro de hidróxido cálcico.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Estación de Tratamiento de Agua Potable de Mohernando (Guadalajara).
- d) Plazo de ejecución/entrega: conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas. e) CPV: 24210000-9

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: único criterio, al precio más bajo.



4. Valor estimado del contrato: 76.800,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a. Importe neto: el presupuesto de licitación asciende a 76.800,00 euros, excluido IVA, calculado sobre 400 toneladas/anuales, a suministrar durante un período de dos años.
 - b. Precio máximo unitario: 96,00 euros/tonelada, excluido IVA.
6. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Guadalajara.
 - b) Modalidad de presentación: presencial
 - c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Mancomunidad de Aguas del Sorbe
2. Domicilio: c/ La Alcarria 16
3. Localidad y código postal: Guadalajara (19005)
4. Dirección electrónica: aguassorbe@aguasdelsorbe.es
9. Apertura de ofertas: La fecha se determinará por el Presidente de la Mesa de Contratación, y será publicada en la web de la Mancomunidad con, al menos, 72 horas de antelación.
10. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

Guadalajara, tres de enero de dos mil diecisiete. Vicepresidente, José Luis González León (D. 95/2015).